**|ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA**

**DE DERECHOS HUMANOS**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 horas del día jueves 21 de diciembre del 2020 dos mil veinte, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco se celebró la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, presidida por el Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los regidores Lic. Alejandra Jiménez Zepeda y Lic. Gerardo Gutiérrez García con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos bajo el siguiente: -----------------------------------------------------

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.

**2.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

**3.-**Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**4.-** Análisis discusión y en su caso aprobación en capacitaciones del personal.

de forma eficiente para empatizar con el objetivo de una buena labor.

**5.-** Puntos Varios.

**6.-** Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Presentes**.- En uso de la voz el Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, da la bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Colegiada Permanente de Derechos Humanos, y agradece su asistencia a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, a continuación siendo las 8:00 ocho horas del día viernes 21 de diciembre del 2020 dos mil veinte, el presidente de la comisión señala que pasará a nombrar la lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para efectos de sesionar válidamente.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora:** Lic. Alejandra Jiménez Zepeda. Presente.------------------------------------------------

**Regidor:** Lic. Gerardo Gutiérrez García. Presente.----------------------------------------------------

En virtud de estar 3 tres de las 3 tres regidores convocados se declara la asistencia de Quórum Legal quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos; por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.------------------------------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-** Acto continuo el Presidente de la comisión el I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 20 de diciembre del 2020 dos mil veinte, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica.; por lo que se aprueba por la votación de las 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobada por mayoría.----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**3.-** **Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha** **27 de noviembre. -** Con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. -------------------------------------------------------------------

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**4.- Análisis discusión y en su caso aprobación en capacitaciones del personal.**

 **de forma eficiente para empatizar con el objetivo de una buena labor.** Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el presidente de la comisión I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, informa sobre las capacitaciones al personal de H. Ayuntamiento sobre las medidas de prevención y contención del Coronavirus, respetando los Derechos Humanos. El presidente de la comisión lo somete a votación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría el punto número cuatro del orden del día. ----------------------------------------------------

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**5.- Puntos Varios. -** El I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, presidente de la comisión pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura. -----

**SÉXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**6.-** En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consiste en la **Clausura de la Sesión**. El Presidente de la comisión I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, da por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, siendo las 10:08 Diez horas con ocho minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de cabildo del H. Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.----------------------------

**ATENTAMENTE**

Etzatlán, Jalisco a 21 de diciembre del 2020

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

I.A.Z. Mario Camarena González Rubio

Presidente de la Comisión

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Gerardo Gutiérrez García

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Alejandra Jiménez Zepeda

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 21 de diciembre del 2020 dos mil veinte.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- CONSTE.